

VÉLEZ-MÁLAGA

**Anuncio licitación
Contrato de obras****1. Entidad adjudicadora****DATOS GENERALES:**

Organismo: Ayuntamiento de Vélez-Málaga.
 Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Patrimonio.
 Número de expediente: O.03.13.

OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

Información: Departamento de Contratación Administrativa.
 Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, 12, 29700 Vélez-Málaga.

Documentación: Imprenta Cervantes, calle Luis de Rute, 3, 29700 Vélez-Málaga.

Teléfono: 952 501 794.

Teléfonos: 952 559 169 / 952 559 248.

Fax: 952 559 105.

Correo electrónico: contratacion@velezmalaga.es

Dirección de internet del perfil del contratante:

<http://www.velezmalaga.es>.

Fecha límite de obtención de documentación e información: Cinco días naturales a contar desde el mismo día de inicio del plazo para la presentación de proposiciones.

2. Objeto del contrato

Tipo de contrato: Obras.

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE VÉLEZ-MÁLAGA.

División por lotes y número de lotes: —.

Número de unidades: —.

Lugar de ejecución: Parcela de equipamiento social SLE, S-1, UE-2 sector SUP, VM-8 de Vélez-Málaga.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: 18 meses.

Admisión de prórroga: No.

CPV: 45210000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Pluralidad de criterios (artículo 150.3.b TRLCSP).

Criterios de adjudicación: Los señalados en el anexo III del PCAP.

4. Presupuesto base de licitación

Precio: 1.205.196,70 euros.

IVA: 253.091,31 euros.

TOTAL (IVA incluido): 1.458.288,01 euros.

5. Garantías exigidas

Garantía provisional: No se exige.

Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (IVA excluido).

6. Requisitos específicos del contratista

Clasificación: Grupo C, subgrupo: 2, 4, 5, 6, 7 y 8, categoría: e).
 Solvencia económica y financiera: Señalada en el pliego de condiciones.

Solvencia técnica y profesional: Señalada en el pliego de condiciones.

Otros requisitos específicos: Señalada en el pliego de condiciones.

7. Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOP de Málaga.

Modalidad de presentación: La señalada en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, 12, 29700 Vélez-Málaga.

Dirección electrónica: contratacion@velezmalaga.es

Admisión de variantes o mejoras: Las mejoras consistirán en el ofrecimiento a costa del licitador de la realización de los trabajos contenidos en los Lotes 1, 2 y/o 3 señalados en el anexo I apartado K) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a contar desde la apertura de proposiciones.

8. Apertura de ofertas

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

Domicilio: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, plaza de las Carmelitas, 12, 29700 Vélez-Málaga.

Fecha y hora: Señalada en el pliego de condiciones.

9. Gastos de publicidad

Serán de cuenta del contratista adjudicatario en los términos fijados en el PCAP.

10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.**11. Otras informaciones**

En Vélez-Málaga, a 4 de julio de 2013.

El Alcalde, firmado: Francisco Ignacio Delgado Bonilla.

9 8 8 6 / 1 3

NOTARÍA**DE DON PEDRO ANTONIO CORRAL PEDRUZO
BENALMÁDENA**

Yo, Pedro Antonio Corral Pedruzo, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Benalmádena.

Hago saber: Que ante mí, a instancias de Unicaja Banco, Sociedad Anónima, se tramita procedimiento ejecutivo extrajudicial, número de expediente 3/2012, sobre la siguiente finca:

Descripción

Urbana. Finca número cinco. Vivienda 20-C -Tipo VIS-B, situada en los niveles 1 y 2, que forma parte del edificio denominado "Jardines de Rubens", radicado sobre una parcela de terreno procedente de una suerte de tierra situada al partido de Torrequebrada, conocido también por Postuero y Arroyo de la Miel, término municipal de Benalmádena, Málaga. El nivel 1 dispone de pasillo, dormitorio, vestidor, cuarto de baño, salón y terraza cubierta. Y el nivel 2 consta de hall distribuidor, cocina, lavadero, salón-comedor, dos dormitorios, pasillo, cuarto de baño, terraza, escalera de bajada a nivel 1 y terraza cubierta. Tiene una superficie construida cerrada de ciento veintisiete metros setenta y nueve decímetros cuadrados, más veintiocho metros cuarenta y seis decímetros cuadrados de terrazas cubiertas. Linda: Al frente, por donde tiene su entrada en el nivel 2, con pasillo distribuidor; derecha, entrando, con vivienda 20-B; izquierda, con vivienda 20-D; y fondo, con vuelo sobre zona común. Anejo: Le corresponde como anexo el aparcamiento señalado con el número cuarenta y seis en el nivel 2, con una superficie de treinta metros dos decímetros cuadrados, incluida parte proporcional de zonas comunes en planta de sótano, que linda: Por su frente, con vial